

Informe Semanal Mercados

Comentario de Mercado.-

La semana pasada no hubo grandes noticias, más allá de la publicación de las actas de la FED en las que se transmitió el modo “pausa” que ha entrado la Reserva Federal en cuanto a las variaciones de los tipos de interés durante este año. El mercado descuenta que no haya ninguna subida en todo el año, incluso no descarta que pueda haber alguna bajada. Los datos en EEUU son algo más débiles que hace un año, pero siguen siendo buenos. Sigue creando empleo, la economía crece el 2,9% y la inflación subyacente se sitúa en el 1,9%.

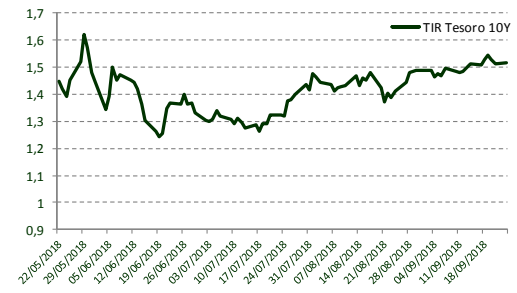
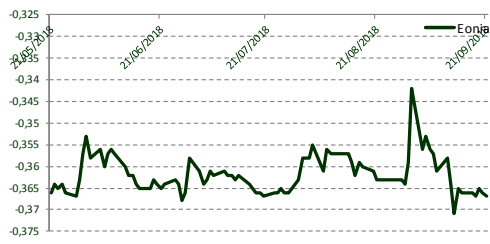
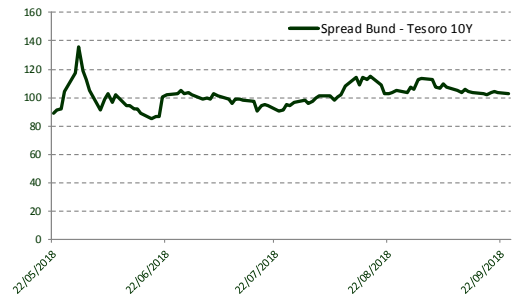
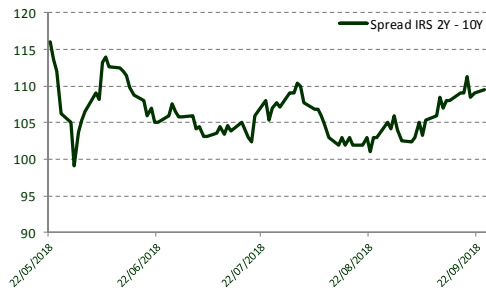
En cuanto a la guerra comercial EEUU-China parece que las negociaciones van por buen camino, como demuestra que EEUU haya decidido no llevar a cabo por ahora el incremento de aranceles sobre más productos de China. Incluso Trump el viernes hizo ver que la posibilidad de acuerdo no estaba muy lejos, y que estaban haciendo grandes progresos. Si se concreta el acuerdo y cesa la guerra comercial, va a tener un gran efecto en los mercados, las bolsas subiendo con fuerza y la curva swap (los tipos de interés a medio y largo plazo) también subirá.

El bono a 10 años español ha tenido un muy buen comportamiento en la semana, bajando la nueva referencia, abril 2029 por debajo del 1,30%, y el julio 2028 al 1,17%. Las rentabilidades de la deuda pública han sorprendido a casi todo el mercado, muchas entidades españolas contaban con hacer cartera para apoyar la cuenta de resultados ante la debilidad de la banca comercial, pero se han encontrado con un escenario de debilidad económica en Europa que ha hecho que la deuda baje muy rápidamente y esas compras se hayan quedado a medias. Con el hándicap que supone no comprar en enero para hacer el margen financiero del año, suponemos que esas compras aparecerían si la rentabilidad de la deuda pública repuntase, así que lo más probable es que a corto plazo la deuda pública no suba con fuerza porque hay compradores esperando para entrar y cortarían la subida.

Un saludo y buena semana

25/02/2019

Evolución de Mercado.-



Informe Semanal Mercados

Niveles de Mercado.-

IRS vs. 6M		Swaps Inflación EU Armonizada	
1Y	-0,293%	1Y	0,623%
3Y	-0,072%	3Y	0,955%
5Y	0,126%	5Y	1,053%
7Y	0,340%	10Y	1,243%
10Y	0,646%	20Y	1,540%
20Y	1,165%	30Y	1,720%
30Y	1,233%		

CAPS vs. 6M (Vols.)			
Strike:	0,25%	1,00%	1,50%
3Y	0,19%	0,05%	0,03%
5Y	0,09%	0,43%	0,25%
7Y		1,45%	0,95%

EURIBOR	
Eonia	-0,368%
1M	-0,367%
3M	-0,310%
6M	-0,231%
12M	-0,108%

Renta Variable	
Eurostoxx 50	3.270,55
IBEX	9.204,60
FTSE	7.178,60
Dow Jones	25.850,63
S&P 500	2.774,88
Nikkei	21.528,23
Hang Seng	28.816,30

Divisa	
EUR USD	1,135
EUR GBP	0,8675
EUR CHF	1,1345
EUR JPY	125,6
EUR CAD	1,4903
EUR AUD	1,5862
EUR NZD	1,6517

Deuda Pública Española	
2Y	-0,181%
3Y	-0,105%
4Y	0,045%
5Y	0,170%
7Y	0,659%
10Y	1,181%
30Y	2,402%

Informe Semanal Mercados Tipos de Interés

El presente documento no presta asesoramiento financiero personalizado. Ha sido elaborado con independencia de las circunstancias y objetivos financieros particulares de las personas que lo reciben. El inversor que tenga acceso al presente informe debe ser consciente de que los instrumentos o inversiones a que el mismo se refiere pueden no ser adecuados para sus objetivos específicos de inversión, su posición financiera o su perfil de riesgo ya que éstos no han sido tomados en cuenta para la elaboración del presente informe, por lo que debe adoptar sus propias decisiones de inversión teniendo en cuenta dichas circunstancias y procurándose el asesoramiento específico y especializado que pueda ser necesario.

Este documento ha sido preparado por Banco Cooperativo Español S.A. con la finalidad de proporcionar a sus clientes información general a la fecha de emisión del informe y está sujeto a cambios sin previo aviso. Banco Cooperativo Español no asume compromiso alguno de comunicar dichos cambios ni de actualizar el contenido del presente documento. Ni el presente documento ni su contenido constituyen una oferta, invitación o solicitud de compra de los instrumentos que en él se detallan, ni pueden servir de base a ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento así como los datos, opiniones, estimaciones, previsiones y recomendaciones contenidas en el mismo, han sido elaborados por Banco Cooperativo Español S.A. y están basadas en informaciones de carácter público y en fuentes que se consideran fiables, pero dichas informaciones no han sido objeto de verificación independiente por Banco Cooperativo Español S.A., por lo que no se ofrece garantía, expresa o implícita en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

Banco Cooperativo Español S.A. no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida directa o indirecta que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido. El inversor tiene que tener en cuenta que la evolución pasada de los instrumentos no garantiza la evolución futura o resultados futuros. El precio de los instrumentos descritos puede fluctuar en contra del interés del inversor. Las transacciones en derivados pueden implicar grandes riesgos y no son adecuados para todos para todos los inversores. De hecho, en ciertas inversiones, las pérdidas pueden ser superiores a la inversión inicial, siendo necesario en estos casos hacer aportaciones adicionales para cubrir la totalidad de dichas pérdidas. Por ello, con carácter previo a realizar transacciones en estos instrumentos, los inversores deben ser conscientes de su funcionamiento, de los derechos, obligaciones y riesgos que incorporan, así como los propios valores subyacentes de los mismos.

Ninguna parte de este documento puede ser: (1) copiada, fotocopiada o duplicada en ningún modo, forma o medio (2) redistribuida o (3) citada, sin permiso previo por escrito de Banco Cooperativo Español. Ninguna parte de este informe podrá reproducirse, llevarse o transmitirse a aquellos países (o personas o entidades de los mismos) en los que su distribución pudiera estar prohibida por la normativa aplicable. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de la jurisdicción relevante.

Ninguna parte de este informe podrá reducirse, llevarse o transmitirse a los EE.UU ni a personas o entidades americanas. El incumplimiento de estas restricciones podrá constituir infracción de la legislación de EE.UU.